



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera**
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Directorio Institucional

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Rector

Dra. Guadalupe García de León Peñuñuri
Secretario General Académico

Dra. Rosa Mará Montesinos Cisneros
Secretaria General Administrativa

Dra. Ramón Enrique Robles Zepeda
Director de Investigación y Posgrado

Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Director de Vinculación y Difusión

Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo
Vicerrectora de la Unidad Regional Sur

M.D.C. Jesús José Ortiz Valenzuela
Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales

Mtro. Oscar Coronado Rincón
Secretario de la División de Ciencias Económico y Sociales

Mtra. María Guadalupe Alvarado Ibarra
Jefe del Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Mtro. Rosario Alberto Moncada Corral
Jefe de Departamento de Ciencias Sociales

Dr. Francisco Espinoza Morales
Líder del Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad



**Año 12.
Núm. 29**

(Enero-Junio 2019)



**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Directorio

Editor Responsable

Francisco Espinoza Morales

Directora

Leticia María González Velásquez

Subdirector

Javier Carreón Guillen

Editor Científico

Cruz García Lirios

Master Gráfico

Francisco Alan Espinoza Zallas



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera**
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Comité editorial

Dra. Angélica María Rascón Larios
Universidad de Sonora. México

Dra. María del Rosario Molina González
Universidad de Sonora

Dra. Francisca Elena Rochin Wong
Universidad de Sonora. México

Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer
Universidad de Sonora. México

Dra. Beatriz Llamas Arechiga
Universidad de Sonora. México

Dr. Rogelio Barba Álvarez
Universidad de Guadalajara. México

Dra. Rosa María Rincón Ornelas
Universidad de Sonora. México

Dr. Juan Flores Preciado
Universidad de Colima. México

Dr. Amado Olivares Leal
Universidad de Sonora. México

Dr. Guillermo Velásquez Valadez.
Instituto Politécnico Nacional (IPN) México

Dr. Hugo Nefstalí Padilla Torres.
Universidad Estatal de Sonora. México



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Dr. Luis Ramón Moreno Moreno.
Universidad Autónoma de Baja California. México

Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruiz.
Universidad de Sonora. México

Dra. Lorena Vélez García.
Universidad Autónoma de Baja California. México

Dra. Pabla Peralta Miranda.
Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia

MSc. Celso Germán Sánchez Zayas
Universidad de Camagüey, Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba

Dr. Eyder Bolivar Mojica
Universidad Católica, Luis Amigó, Medellín, Colombia

Dra. María Luisa Quintero Soto
Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. Héctor Priego Huertas.
Universidad de Colima (FCA Tecomán) Colima

Mtra. María Guadalupe Alvarado Ibarra.
Universidad de Sonora. México.

Revisores de Textos en Inglés
Dra. María del Socorro Vega Mosqueda
Mtro. Renato Encinas



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Comité científico

Dr. Rosendo Martínez Jiménez. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez. Universidad de Sonora.
Dr. José Cesar Kaplan. Universidad estatal de Sonora.
Dr. Alfredo Islas Rodríguez. Universidad de Sonora
Dra. María de Jesús Camargo Pacheco
Dr. Juan José García Ochoa
Dr. Modesto Barrón Wilsón

Frecuencia de publicación: semestral / 2 números por año.

Revista de Investigación Académica sin Frontera (RIASF) con (ISSN: 2007-8870) es un interlocutor internacional de acceso abierto revisado diario en línea en el ámbito del de las Ciencias Económicas Administrativas y Sociales. Su objetivo principal es dar a los trabajos de investigación de calidad. Cubre todas las sub-campos de los campos anteriormente mencionados. Proporciona la plataforma a académicos, estudiantes y profesionales. Sólo publica trabajos de investigación y artículos de revisión inicial. Documento presentado debe cumplir con algunos criterios como, debe ser original, inédita y no estén sometidos a ninguna otra revista.

RIASF es una revista arbitrada / Revisión por pares Internacional. Publicamos documentos sobre una variedad de temas, contextos y estrategias de análisis que examinan la relación entre la rápida evolución para la Sociedad y la tecnología del conocimiento.

REVISTA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SIN FRONTERA, Año 12, No. 29, enero – junio 2019, es una publicación semestral de investigación científica, editada por la Universidad de Sonora, a través de las División de Ciencias Económicas y Sociales, de la unidad regional Sur, Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, Sonora, México, C.P. 85880. Tel. (642) 425- 99-54.

<http://www.revistainvestigacionacademicasinfrontera.com/>, fespinoz@navojoa.uson.mx.

Editor responsable: Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2013-121811323700-203** e ISSN: **2007-8870**, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Inscrita en el Directorio de LATINDEX, con Núm. De folio 20014, folio único 14590. Responsable de la última actualización de este Número, Unidad Informática de la Universidad de Sonora, fecha de la última modificación, 30 de junio 2019. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

FACTORES DE ATRACTIVIDAD TERRITORIAL QUE INFLUYEN EN LA SELECCIÓN DE MUNICIPIOS PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA. CASO DE ESTUDIO ALAMOS, SONORA

Dr. José César Kaplan Navarro
Jckaplan4@gmail.com

Universidad Estatal de Sonora, Unidad Académica Navojoa

Dr. Gustavo César Hermosillo Anduaga

Universidad Estatal de Sonora, Unidad Académica Navojoa
gustavocesar@gmail.com

Dr. Hugo Nefalí Padilla Torres

Universidad Estatal de Sonora, Unidad Académica Navojoa
hugo.padilla@ues.mx

Lic. Edith González Lagarda

Universidad Estatal de Sonora, Unidad Académica Navojoa
edit81@live.com.mx

Resumen

La globalización ha provocado que las ciudades entren en una competencia por atraer más habitantes, turistas, inversionistas, es así como la atraktividad territorial se convierte en un motor de desarrollo, un detonador de la economía y del bienestar social gracias al incremento en los flujos de comercio, turismo, negocios, cultura, talento, capital humano, y eventos internacionales (Lara, Zapata y Melendrez, 2015). Cada vez son más los estados y ciudades que buscan la atraktividad territorial como medio para el incremento de la inversión y el flujo de capitales, cuyo propósito es generar crecimiento y desarrollo a la inversión, intentando con esto, incrementar los niveles y calidad de vida de sus habitantes. Para lograr lo anterior, estos territorios requieren crear las condiciones necesarias que favorezcan la atracción de capitales e inversiones productivas. La importancia de identificar los factores de atraktividad es imperativo a efecto de impulsar estrategias que permitan desarrollar o potenciar elementos que hagan atractivo dicho territorio. En la ciudad de Álamos se analizaron nueve factores de atraktividad: Recursos humanos, infraestructura, empresas, investigación y desarrollo, mercado, política fiscal, instituciones, gobierno y marco jurídico y social. Se encontró que de estos nueve factores solamente el factor de recursos humanos fue considerado como aceptable obteniendo una calificación de 3.77; el resto de los factores no superó el



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

nivel mínimo de 3.5 por lo que se consideran inaceptables. Los factores con las más bajas calificaciones fueron: Gobierno e Instituciones con una calificación de 2.49 y 2.50 respectivamente. En conclusión la ciudad de Álamos presenta varias áreas de mejora que deben ser atendidas si se desea tener un nivel de atraktividad territorial aceptable que genere condiciones de atracción constante de flujos de inversión productiva.

Palabras Clave: Competitividad, atraktividad.

Introducción

La globalización económica, induce a la búsqueda de nuevas estrategias de competitividad entre diferentes territorios, así sean multinacionales, nacionales y/o regionales. Esto también ha provocado un continuo movimiento de empresas que deciden invertir en diferentes lugares geográficos; teniendo como consecuencia que algunas ciudades buscan tener su territorio las condiciones suficientemente atractivas para alentar a los inversionistas a que se establezcan en su municipio (Hatem, 2004).

Además de lo anterior, González F. y Martín F. (2009), consideran que la búsqueda de respuestas para que los territorios tengan capacidad de atracción ha tenido como consecuencia la conceptualización de atraktividad económica, la cual se define como la capacidad de que determinado territorio se distinga (sea atractivo) para la inversión de capitales y atracción de mano de obra requerida. De hecho, ya desde 1996 el Foro Económico Mundial reconocía que la atraktividad territorial es la capacidad para crear un ambiente doméstico propicio para atraer la inversión directa productiva a una región.

Fue en 1997 que en México el concepto de atraktividad se tomó como base para implementar las referencias teóricas que los inversionistas necesitaban al momento de la selección del área geográfica idónea para la inversión, es decir, que la colocación correcta del negocio les genere un beneficio social, que sea productivo y genere utilidades. Definitivamente la palabra atraktividad representa crear un mercado seductor, pero en el sentido económico para colocar una empresa ya sea en una región o incluso en un país (Sanchez, 2013).



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

De la misma manera, Porter en (Cabrera, Orihuela, & Ziccardi, 2003), afirma que la competitividad supone un proceso fuertemente localizado que fomenta la especialización y la eficacia local. Por ello las ciudades son espacios que pueden ofrecer diferentes factores de atracción para que estas sean competitivas.

Por otro lado Furio (2006), expresa que la atraktividad está ligada a la competitividad porque es la capacidad, ya sea de una empresa o de una región, incluso de un país, para conservar o mejorar su posición frente a la competencia de otras unidades económicas comparables. Percibido de esta forma y junto con el concepto de competitividad, la atraktividad territorial es afín a la economía, ya que son actividades que conjuntamente con otros factores hacen atractiva un área geográfica para el inversor (Sánchez, 2013).

El inversionista sin duda busca lugares que garanticen cierto nivel de productividad, en este sentido la competitividad y atraktividad con conceptos que se utilizan para cautivar a los inversionistas a invertir en determinado lugar en forma tal que genere desarrollo y por lo tanto competitividad (Krugman, 1997 y Álvarez, 2008).

En este sentido, la selección de un espacio territorial debe considerar distintos factores o variables los cuales calificarán como atractivo un lugar, entre los factores se pueden mencionar la tecnología, mercado, competencia, infraestructura, calidad de vida, demanda, mano de obra, sectores, población, procesos utilizados, área geográfica, economía, política, por mencionar algunos. Los factores son elegidos por el inversor y varían, pero no importando la metodología a utilizar, la zona mejora si existen inversiones, mejora también en nivel de vida de sus habitantes (Sánchez 2013).

Los gobiernos estatales y municipales buscan crear condiciones que les permitan atraer inversiones; ya que es a través de estas que los territorios están en mejores condiciones para crear prosperidad y mejor calidad de vida de sus habitantes.

Por lo anterior, es de suma importancia identificar los factores de atraktividad territorial que los inversionistas toman en cuenta a la hora de tomar una decisión de inversión, y a su vez determinar la percepción que los empresarios tienen de dichos factores.



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Materiales y métodos

En esta investigación cuantitativa se procedió a la recolección de datos para la aplicación de un análisis estadístico; primero, se identificó la percepción que los empresarios locales tienen sobre aquellos factores de atractividad que son necesarios para que el municipio sea atractivo a los inversionistas. La investigación fue no experimental, es decir, no se manipularon deliberadamente las variables. Se observaron los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para su análisis. Fue transeccional porque se recolectaron los datos del sector empresarial en un solo momento, en un tiempo único.

Los sujetos de estudio fueron los empresarios del municipio de Álamos, Sonora con la finalidad de obtener su percepción sobre algunos factores de atractividad en relación a su importancia y su apreciación de la situación actual en el área geográfica donde opera su negocio. Para los efectos del estudio se determinó una muestra de 15 empresas que fueron seleccionadas de manera aleatoria, dato obtenido del Sistema de Información Empresarial Mexicano, con una probabilidad de ocurrencia del 0.5 y nivel de confianza del 95%.

El procedimiento para esta investigación contempló 5 pasos:

1. Se realizó una investigación para la identificación de los factores de atractividad considerados más importantes para los inversionistas. Se determinó evaluar nueve factores: Recursos humanos, infraestructura, empresas, investigación y desarrollo, mercado, política fiscal, instituciones, gobierno, marco jurídico y social.

2. Se elaboró instrumento tipo escala Likert con 79 reactivos para la medición de los diferentes factores a evaluar. Las respuestas más positivas obtienen la puntuación igual a 5 y las más negativas son codificadas con un valor de 1. Para el factor Recursos humanos se midieron 11 elementos, para infraestructura 10, para empresas 21, para investigación y desarrollo 4, para mercado 8, para política fiscal 5, para instituciones 6, para gobierno 7, y para marco jurídico y social 7 elementos. Adicionalmente, se les presentó a los empresarios ocho opciones, denominadas nuevas tendencias actividad, para que opinaran cuales de estas pudieran, en su opinión, desarrollarse en el municipio para aumentar el atractivo para los



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

inversionistas. Finalmente, se les preguntó a los empresarios, el grado de importancia en una escala del 1 al 10, otorgado por ellos a cada uno de los nueve factores de atractividad estudiados en esta investigación

3. Se realizó una prueba piloto para medir la confiabilidad y validez del cuestionario. El alpha de cronbach fue de .89 determinándose así un instrumento confiable.

4. Se realizó el trabajo de campo, que consistió en entrevistar a 15 empresas de la ciudad de Álamos, Sonora.

5. Se procesaron los datos obtenidos dándole un tratamiento estadístico para determinar los resultados de la investigación. El criterio que se utilizó para interpretar los resultados del instrumento con una escala de Likert de 5 puntos fue considerando el siguiente rango: que las respuestas mayores o iguales a 3.5 son consideradas aceptables y respuestas menores a 3.5 se consideran como no aceptables. Este rango tiene el propósito de que los factores que puedan ser evaluados como "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", sean contemplados como factores que requieren ser atendidos para mejorar el nivel de atractividad.

Resultados y discusiones

A continuación, se presentan los resultados obtenidos derivados de la aplicación de encuestas a los empresarios del municipio de Álamos, Sonora, sobre los factores de atractividad territorial y otros datos que se consideraron importantes para la investigación.

De los empresarios encuestados el 54% son del sector comercio y el 47% corresponden al sector servicios. Un 67% corresponden a empresas con 10 trabajadores o menos y un 33% de las empresas tiene entre 11 y 55 trabajadores; ninguna de las empresas encuestadas tiene más de 55 trabajadores. Por otro lado, el criterio que se utilizó para interpretar los resultados del instrumento con una escala de Likert de 5 puntos fue considerando el siguiente rango que las respuestas mayores o iguales a 3.5 son consideradas aceptables y respuestas menores a 3.5 se consideran como no aceptables. Este rango tiene el propósito de que los factores que puedan ser evaluados como regular, sean contemplados como factores que requieren ser atendidos para mejorar el nivel de atractividad.



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Tabla 4.1 Resultados del Factor Recursos Humanos

Elemento evaluado	Media
El municipio cuenta con mano de obra calificada	4.00
El recurso humano del municipio posee actitudes como colaboración y participación que la empresa necesita	4.00
El recurso humano del municipio es productivo y eficiente	4.13
No existen problemas laborales graves como paros y huelgas en el municipio	3.80
Existe una buena cultura laboral en el municipio que se refleja en baja rotación de personal	3.73
El municipio dispone de profesionistas suficientes para cubrir las necesidades de su empresa	4.13
El municipio cuenta con recurso humano especializado necesario para su empresa	3.87
El municipio cuenta con universidades que generen formación de profesionistas para su empresa	2.93
El municipio cuenta con buen nivel educativo de sus habitantes	3.47
El costo de los recursos humanos en la región es competitivo	3.47
El municipio cuenta con recursos humanos con especialidad productiva	3.93
EVALUACIÓN MEDIA GLOBAL	3.77

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar el Tabla 4.1 nos da a conocer los elementos con los que el municipio de Álamos cuenta y los que más le hacen falta, en este caso se obtuvo que tal municipio cuenta con un alto nivel de mano de obra calificada así como profesionistas suficientes para cubrir las necesidades de su empresa, obteniendo los dos elementos una media de 4.13, por lo contrario se refleja con una media de 2.93, siendo este el menor puntaje, que el municipio carece de universidades que generen la formación de dichos profesionistas, seguido de ahí con 3.47 el bajo nivel educativo de los habitantes y el nivel competitivo de los recursos humanos. En general el factor de recursos humanos es aceptable con una media de 3.77.



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Tabla 4.2 Resultados del factor Infraestructura

Elemento evaluado	Media
El municipio provee un servicio suficiente de agua potable y drenaje de calidad	2.07
Existe un servicio de energía eléctrica adecuado y confiable	3.93
La región posee infraestructura carretera adecuada	3.67
Existe disposición suficiente de vuelos a distintas ciudades nacionales e internacionales	1.27
Se cuenta en el municipio con un adecuado parque industrial	1.20
El municipio cuenta con una adecuada conectividad telefónica convencional	3.80
El municipio cuenta con una adecuada conectividad en telefonía celular	3.93
El municipio cuenta con una adecuada conectividad de internet	3.73
El municipio cuenta con proveedores de servicios para sistemas de cómputo (Software y Hardware)	2.67
Existe un efectivo programa de tratamiento de aguas residuales en el municipio	2.33
EVALUACIÓN MEDIA GLOBAL	2.86

Fuente: Elaboración propia.

El siguiente Tabla nos habla del nivel de infraestructura con el que cuenta el municipio de Álamos el cual nos arroja los siguientes resultados. En primer lugar con el puntaje más alto (3.93), sobresale el servicio de energía eléctrica y la conectividad en telefonía celular, seguido de estos la conectividad de internet con 3.73 siendo aún un puntaje aceptable dentro del rango, no obstante se encontró que el municipio no cuenta con un adecuado parque industrial ni disposición suficiente de vuelos, obteniendo estos elementos la media menor de 1.20 y 1.27.

Otros elementos que no son aceptables son el que el municipio no provee un servicio eficiente de agua potable y drenaje de calidad (media de 2.07), ni se tiene un efectivo programa de tratamiento de aguas residuales en el municipio pues la percepción alcanzó una media de 2.33, aunado a que tampoco cuenta con proveedores de servicios para sistemas de cómputo, la media alcanzada es de 2.67. Este factor en



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

términos generales no sale bien evaluado ya que el promedio da un resultado de 2.86 considerado como no aceptable.

Tabla 4.3 Resultados del factor Empresa

Elemento evaluado	Media
El sector empresarial del municipio es bueno en cantidad y calidad	2.80
Su empresa tiene acceso suficiente y oportuno a materia prima por empresas del municipio	2.40
Su empresa puede adquirir maquinaria y equipo en el municipio	2.27
Las empresas del municipio tienen una filosofía de innovación constante	2.73
El municipio ofrece las condiciones adecuadas para que las empresas permanezcan allí	2.33
Existe un clima de cooperación entre las empresas del municipio	2.73
Existen asociaciones empresariales en el municipio	2.13
Las empresas tienden a durar largo tiempo en el municipio (periodo de vida)	3.13
Existe un buen nivel de competencia entre empresas del municipio	2.60
Su empresa cuenta con un buen nivel de (calidad y cantidad) proveedores locales	2.60
Existe en el municipio una orientación hacia las exportaciones	1.80
Las empresas del municipio cuentan con sueldos competitivos que brindan bienestar a sus trabajadores	2.80
El empresario local se preocupa por mantener un buen ambiente obrero-patronal	3.87
Las empresas del municipio cuidan el medio ambiente	3.20
La mayoría de las empresas del municipio cumplen con los preceptos de las Empresas Socialmente Responsables	3.20
Existen en el municipio empresas exportadoras	2.20
Existen en el municipio empresas relacionadas especializadas en alguna actividad o giro en común (Clusters)	2.80
Su empresa forma parte de un grupo de firmas relacionadas entre sí en una actividad común	2.87
Se promueve en el municipio el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	3.13
No existen problemas de contaminación de aire en el municipio	2.80
No existen problemas de contaminación de aguas en ríos, canales y mares en el municipio	2.47
EVALUACIÓN MEDIA GLOBAL	2.71

Fuente: Elaboración propia.



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

En el Tabla 4.3 se dan a conocer los elementos que las empresas del municipio de Álamos tienen, en primer lugar según las personas encuestadas consideraron que las empresas se preocupan por mantener un buen ambiente obrero- patronal, obteniendo este elemento el mayor puntaje (3.87), los demás elementos evaluados en este apartado quedaron por debajo del rango manejado, así mismo, consideraron que los principales problemas con los que tienen que lidiar las empresas del municipio son que este no ofrezca las condiciones necesarias para atraer o hacer que las empresas permanezcan en él, después le sigue con 2.27 que no existen lugares en el municipio en los cuales las empresas puedan adquirir la maquinaria necesaria para abrir o expandir su negocio y por último con el puntaje menor de 1.80 se encuentra que en el municipio no se cuenta con la orientación necesaria hacia las exportaciones para que las empresas se puedan expandir. En términos generales la evaluación del factor empresa es no aceptable con una media de 2.71. De 21 elementos que se contemplan únicamente uno es aceptable.

Tabla 4.4 Resultados del factor Investigación y Desarrollo

Elemento evaluado	Media
Las empresas locales invierten en la innovación de sus productos y procesos	2.87
Las universidades locales apoyan a la innovación y desarrollo de las empresas locales	2.73
Existe calidad y disponibilidad de profesionistas (ingenieros y licenciados) egresados de las universidades locales	3.07
En la actualidad la tecnología utilizada por las empresas locales es actualizada	3.33
EVALUACIÓN MEDIA GLOBAL	3.00

Fuente: Elaboración propia.

Como se aprecia en el Tabla anterior las empresas del municipio de Álamos se encuentran en un nivel muy bajo de investigación y desarrollo la evaluación general es de 3.00.

El elemento, "utilización de la tecnología por las empresas de la localidad", a pesar de ser el puntaje más alto en este factor, obteniendo 3.33 no se considera aceptable dentro del rango, seguido de este elemento con 3.07 se observa que el municipio cuenta con baja calidad de ingenieros y licenciados egresados de las universidades locales, por último con los puntajes más bajos se consideró que las empresas no invierten



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

en innovación de sus productos y procesos (2.87), de la misma manera las universidades locales no se preocupan por apoyar a ciertas empresas en innovación y desarrollo (2.73).

Tabla 4.5 Resultados del factor Mercado

Elemento evaluado	Media
El mercado del municipio es de un tamaño adecuado para la venta de sus productos y/o servicios	3.73
El mercado del municipio tiene una tasa de crecimiento favorable para su negocio	3.33
El mercado del municipio tiene buena capacidad de compra	3.27
Su empresa enfrenta una alta competencia en el municipio	3.00
El consumidor local tiende a adquirir lo que se produce en la región	3.13
El consumidor local es exigente y sofisticado en las compras que realiza	3.13
Su empresa ha tenido que adaptar su oferta de productos y/o servicios debido a exigencias de sus consumidores (Gustos, modas, competencia)	3.40
El municipio ha demostrado ser rentable para el comercio e industria de la región	3.53
EVALUACIÓN MEDIA GLOBAL	3.32

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del factor “mercado” que nos muestra el Tabla anterior, arrojaron que el tamaño del mercado con el que cuenta el municipio de Álamos es aceptable con una media de 3.73, mientras que los demás arrojaron una puntuación por debajo del rango aceptable de 3.5, siendo el más bajo de 3.00 con el elemento “alta competencia en el municipio”.



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera**
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Tabla 4.6 Resultados del factor Política fiscal

Elemento evaluado	Media
La política fiscal de la región facilita la apertura de nuevas empresas	2.60
La política fiscal facilita el crecimiento de las empresas del municipio	2.60
Existen estímulos fiscales adecuados que fomenten la apertura y permanencia de empresas en el municipio	2.47
Los gastos fiscales que asumen las empresas del municipio es equilibrada y permite la viabilidad de la empresa	2.47
Al inicio de sus operaciones empresariales la política fiscal era más favorable para la apertura de nuevos negocios	3.67
EVALUACIÓN MEDIA GLOBAL	2.76

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Tabla 4.6 nos arroja los resultados sobre el factor política fiscal podemos observar que en el municipio de Álamos según los empresarios encuestados existen muy pocos estímulos fiscales que fomenten la apertura y permanencia de empresas, obteniendo este mismo una puntuación de 2.47, al igual que el desequilibrio en los gastos fiscales que tienen que asumir las empresas, se puede observar también que al inicio de las operaciones de dichas empresas la política fiscal manejada era más favorable para la apertura de nuevos negocios que en la actualidad.



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Tabla 4.7 Resultados del factor Instituciones

Elemento evaluado	Media
El municipio cuenta con un sistema bancario adecuado a sus necesidades	2.47
Existe facilidad para un emprendedor local para conseguir financiamiento para nuevos proyectos	2.40
Existen adecuados servicios de salud en el municipio	2.07
Existe una adecuada seguridad pública en el municipio	1.80
Existe una adecuada oferta educativa en el municipio	2.60
Existen organismos de protección civil como bomberos, cruz roja y otros en el municipio	3.67
EVALUACIÓN MEDIA GLOBAL	2.50

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos en el factor Instituciones, muestran los puntajes de las instituciones con las que cuenta el municipio de Álamos, de acuerdo a los inversionistas encuestados los organismos de protección civil como bomberos y cruz roja obtuvieron una evaluación aceptable de 3.67, por el contrario los empresarios manifiestan que existe un área de oportunidad para este rubro ya que se tiene la percepción de que es necesario instituciones bancarias que atiendan las necesidades del municipio, facilidad para emprender y conseguir financiamiento de algún negocio, los servicios de salud, educación y seguridad pública no salen bien evaluados por parte de los empresarios.



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Tabla 4.8 Resultados del factor Gobierno

Elemento evaluado	Media
El gobierno local apoya, promueve y facilita la apertura de nuevas empresas	2.53
Los funcionarios del gobierno municipal se conducen con ética y honestidad con las empresas	2.20
Al elaborar los planes y programas de gobierno se toman en cuenta a todos los sectores de la economía regional	2.20
Cumplir con la reglamentación municipal no supone una carga adicional a la empresa	3.07
El gobierno promueve un ambiente de fomento económico	2.40
La incidencia de delincuencia en el municipio no impone costos adicionales a la empresa	3.00
Existe una policía confiable en el municipio	2.00
EVALUACIÓN MEDIA GLOBAL	2.49

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el Tabla 4.8 el cual expone resultados sobre el factor gobierno, los siete elementos planteados obtienen una evaluación por debajo del rango aceptable, de hecho la media general es de apenas el 2.49, es decir, no aceptable; resaltando que el gobierno del municipio carece de funcionarios que se conduzcan con ética y honestidad con las empresas. Igualándolo con el mismo puntaje de 2.20 se encuentra que al elaborar los planes y programas de gobierno no se toman en cuenta a todos los sectores de la economía regional, con calificación de 2.00 se da a conocer que dicho municipio no cuenta con una policía confiable. Con un mejor nivel de evaluación, aunque no suficiente, son que la incidencia de la delincuencia en el municipio y la reglamentación municipal no impone costos adicionales a la empresa.

En este rubro de factor Gobierno, una de las preguntas que se realizó a los empresarios dio como resultado que el 80% estuvieron de acuerdo en que el gobierno del municipio solo favorece a ciertas empresas en sus contratos.



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Tabla 4.9 Resultados del factor Marco jurídico y social

Elemento evaluado	Media
Disponibilidad adecuada para adquisición de bienes inmuebles con certeza jurídica	3.20
Las leyes, reglamentos y directivas a las que debe ceñirse la empresa permiten el desarrollo de las empresas del municipio	3.20
La aplicación de las leyes y reglamentos en el municipio es sin trato preferencial	2.40
Existe en general una adecuada y cordial convivencia social entre los habitantes del municipio	3.33
Existe un clima social propicio para la inversión en el municipio	2.80
Existe una adecuada impartición de justicia en el municipio	2.07
Los organismos de impartición de justicia en el municipio son confiables	2.00
EVALUACIÓN MEDIA GLOBAL	2.71

Fuente: Elaboración propia.

En el último factor evaluado de Marco jurídico y social según empresarios encuestados es un factor que necesita ser atendido al obtener una media general de 2.71, es decir no aceptable. En este factor en donde se consideran elementos tales como la certeza jurídica, leyes y reglamentos que permiten el desarrollo de las empresas, sin trato preferencial, clima propicio para la inversión, adecuada impartición de justicia y confianza en los organismos de impartición de justicia; han resultado con valores por debajo del rango aceptable que van desde 2.00 hasta 3.33.

En términos globales se encontró que de los nueve factores evaluados, los empresarios del municipio de Álamos consideran que en ocho de ellos existen áreas de oportunidad y solo uno resulta con una media por arriba del rango de aceptable, que en este caso es el factor "recursos humanos" con una media de 3.77.



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Tabla 4.10 Concentrado de resultados globales de percepción factores de atractividad.

Factor de atractividad	Rango	Media
Recursos humanos: Mano de obra calificada, Profesionistas	Aceptable	3.77
Infraestructura: Carreteras, agua potable, Aeropuertos, energía, Internet, telefonía, etc.	No aceptable	2.86
Empresas: Proveedores disponibles, Cooperación entre Empresas, etc.	No aceptable	2.71
Investigación y Desarrollo: Acceso a investigadores, Desarrollo de innovaciones e investigación.	No aceptable	3.00
Mercado: Tamaño, dinamismo, Potencial del crecimiento, nivel de competencia, etc.	No Aceptable	3.32
Política fiscal: Nivel de impuestos, Fomento e incentivos fiscales para apertura de empresas, etc.	No aceptable	2.76
Instituciones: Bancos, escuelas, acceso a La salud, seguridad pública	No aceptable	2.50
Gobierno: Apoyo, fomento económico, seguridad, etc.	No aceptable	2.49
Marco jurídico y social: Convivencia y aplicación de la ley	No aceptable	2.71

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Nivel de importancia de los factores de atractividad

Además de lo anterior, se solicitó a los empresarios, respecto de que factor o factores en su opinión son los más importantes, considerando una escala del 1 al 10 donde 1 es menos importante y 10 el más importante, de los valores asignados se obtuvo los siguientes promedios:



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera**
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Tabla 4.11 Grado de importancia que tiene el factor de atraktividad en opinión de los empresarios del municipio.

Factor de atraktividad	Calificación
Recursos humanos: Mano de obra calificada, Profesionistas	8.3
Infraestructura: Carreteras, agua potable, Aeropuertos, energía, Internet, telefonía, etc.	7.6
Empresas: Proveedores disponibles, Cooperación entre Empresas, etc.	7.2
Investigación y Desarrollo: Acceso a investigadores, Desarrollo de innovaciones e investigación	6.1
Mercado: Tamaño, dinamismo, Potencial del crecimiento, nivel de competencia, etc.	7.3
Política fiscal: Nivel de impuestos, Fomento e incentivos fiscales para apertura de empresas, etc.	7.5
Instituciones: Bancos, escuelas, acceso a La salud, seguridad pública	7.2
Gobierno: Apoyo, fomento económico, seguridad, etc	6.1
Marco jurídico y social: Convivencia y aplicación de la ley	6.3

Como se puede apreciar para los empresarios el factor más importante son los Recursos humanos, que en este caso de acuerdo a la percepción de los empresarios este factor en el municipio de Álamos es aceptable. El factor que sigue en importancia es Infraestructura con 7.6, seguido de la Política fiscal con 7.5, Mercado con 7.3, Empresas e Instituciones con 7.2; de todos estos, únicamente el factor Mercado en opinión de los empresarios cumple con los requerimientos de atraktividad necesarios para considerarse como Aceptable.

En menor grado de importancia se encuentran Marco jurídico y social con 6.3, ocupando el último lugar los sectores Investigación y Desarrollo y Gobierno con 6.1 en nivel de importancia para esta escala de 1 a 10. Estos factores aunque en opinión de los empresarios son los menos importantes, no dejan de ser necesarios para el tema de atraktividad territorial, y en este caso la percepción de los empresarios es que estos sectores no presentan un nivel para ser considerados como aceptables.



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

4.3 Alternativas potenciales de atraktividad territorial

Otro punto importante que también se trató con los empresarios es identificar las potencialidades que tiene el municipio de Álamos que podría desarrollar como una alternativa de atraktividad de acuerdo a su perfil.

Tabla 4.12 Opinión de los inversionistas sobre potencialidades que tiene el municipio de Álamos, de las nuevas tendencias de atraktividad territorial

Alternativa de Atraktividad	Porcentaje
1. Territorio digital. Adopción de un sector tecnológico específico para el desarrollo de soluciones a través de las Tecnologías de información (TICS)	47%
2. "Territorio verde". Ser una ciudad que trate con la problemática ambiental de alcance global que permite conectar a la ciudad con todos los niveles administrativos.	60%
3. Turismo cinematográfico. Para atraer rodajes y luego promocionar los escenarios, rutas, etc.	33%
4. Centro de logística. poseer una industria muy especializada, situadas cerca de puertos marítimos, líneas de ferrocarril y aeropuertos, y se han transformado en plataformas logísticas (multimodal)	7%
5. Destinos para congresos, convenciones y eventos. Crear una nueva imagen de la ciudad, primordialmente basada en la proyección exterior por las audiencias externas que logra el evento.	80%
6. Ciudades y territorios de origen. Cultura gastronómica y alimentaria se utiliza para promocionar regiones específicas con el fin de atraer a inversores a la zona, fomentar el turismo y otros negocios relacionados. Las denominaciones de origen son los primeros soportes de imagen de marca	53%
7. Destino de salud y bienestar. Hospitales, spas, resorts, etc.	80%
8. Urbanismo. La forma como se planea, ordena y organiza una ciudad resulta en un atractivo para las personas	13%

Fuente: Elaboración propia.



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

En el Tabla 4.10 se muestran los resultados obtenidos de la segunda parte del cuestionario en el que se les preguntó a los inversionistas respecto de las nuevas tendencias de atractividad territorial, para que manifestarán en su opinión que potencialidades le ven al municipio de Álamos. Como se puede apreciar las alternativas con mayor porcentajes (80%), las obtuvieron “Destinos para congresos, convenciones y eventos” y “Destino de salud y bienestar”, seguidas de “Territorio verde” con un 60%, las que menos posibilidades le ven son el tema de “Urbanismo” y “Centro de logística”.

Finalmente en la última parte del cuestionario se realizaron preguntas abiertas a los empresarios respecto que expresaran las características que tiene el municipio y que son atractivas para que los inviertan en el municipio; las menciones que resaltan son que el municipio tiene condiciones propicias para ganadería, turismo y minería.

En relación a la pregunta de qué aspectos deben ser atendidos para lograr que el municipio sea más atractivo para los inversionistas; los empresarios fueron contundentes en mencionar que el tema de seguridad es un rubro que requiere ser atendido, en menor grado se menciona la generación de empleo y la atención de los servicios públicos.

Conclusiones y recomendaciones

Se determinó que en general los principales factores para medir la atractividad territorial que los inversionistas toman en cuenta para invertir en determinada área geográfica según las diversas propuestas que exponen en diferentes tiempos y espacios la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Michael Porter y el Foro Económico Mundial, se pueden agrupar en nueve factores: Recursos Humanos, Infraestructura, Empresa, Investigación y Desarrollo, Mercado, Política Fiscal, Instituciones, Gobierno y Marco Jurídico y social. A su vez estos nueve factores contemplan 77 elementos que permiten hacer una evaluación y detección de las áreas de oportunidad en dichos factores.

En términos globales se encontró que de los nueve factores evaluados, los empresarios del municipio de Álamos consideran que solo el factor de Recursos humanos cumple con los requerimientos para ser considerados aceptables ante el inversionista; sin dejar de atender la necesidad de la instalación de más



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

universidades que aseguren la formación de profesionistas pertinentes a las necesidades del sector productivo, además de asegurar un buen nivel educativo de los habitantes y que el costo de los recursos humanos sea competitivo.

En los restantes ocho factores cuyo resultado en la evaluación por parte de los empresarios es que no cumplen con los requerimientos para ser considerados como aceptables; se desprenden áreas de oportunidad para su atención, tal es el caso de que es necesario contar con suficiente agua potable y drenaje de calidad, disposición de suficientes vuelos, un adecuado parque industrial, proveedores de sistemas de cómputo en el municipio y un efectivo programa de tratamiento aguas residuales, en total son cinco elementos de un total de 10 que requieren de atención. Como se puede apreciar para mover este indicador se requiere además de recursos financieros, también de tiempo ya que se está hablando de obras de infraestructura cuyo nivel de inversión no es menor.

El factor empresa también arroja un gran campo de atención, ya que de 21 elementos que contempla este factor solo uno se considera aceptable, el resto son no aceptables, en su gran mayoría el status de dichos elementos son consecuencia de las condiciones de los primeros dos factores: recursos humanos e Infraestructura.

En el factor de Investigación y desarrollo, se requiere que exista una real vinculación empresas – universidades, dispuestos a invertir en innovación para desarrollo de nuevos productos y mejora de los procesos. De esta forma se estará apoyando para que el sector mercado mejore en sus elementos, tales como mejores productos para una alta competencia, consumidor exigente y sofisticado, adaptar oferta conforme a exigencias del mercado y adquirir lo que se produce en la región.

Por otro lado, en materia de política fiscal, es conveniente la gestión de programas y estímulos que faciliten la apertura de nuevas empresas y que estimulen el crecimiento y desarrollo de las existentes. La percepción de los empresarios es que los apoyos gubernamentales no son suficientes o son inexistentes, lo que origina que sea poco fácil la apertura de nuevas empresas, y/o el crecimiento de las existentes.

El municipio de Álamos, también debe trabajar para que en el municipio se instalen más instituciones bancarias, hospitales y más apoyo para mejora de la seguridad pública, así como apoyo y fomento al



(Enero-Junio 2019)



**Año 12.
Núm. 29**

**Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870**

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

desarrollo económico e impulsar un marco jurídico que provoque una mejor convivencia y aplicación de la Ley.

Por otro lado, se concluye que el factor recursos humanos, que es para los inversionistas de Álamos el más importante con una calificación de 8.3, tiene una percepción de aceptable en el municipio; sin embargo otros cinco factores que también son importante con una calificación de 7.2 o superior, tales como Infraestructura, Empresas, Mercado, Política fiscal e Instituciones; tienen una percepción por abajo del nivel mínimo aceptable. Por lo anterior por estrategia estos cinco factores son prioridad en su atención para que el municipio incremente su nivel a atraktividad territorial.

Los tres factores con menor nivel de importancia (6.1 a 6.3 en una escala 0 a 10), son Investigación y desarrollo, Gobierno y Marco Jurídico y social. Para el Gobierno municipal por si sólo incidir en estos factores es poco factible por lo que se requiere la participación del Gobierno del Estado y Gobierno Federal, además de los propios empresarios.

El municipio de Álamos, al ser considerado pueblo mágico, está orientado más al turismo; sin embargo, es importante señalar que hay una gran convergencia por parte de los empresarios de que el municipio tiene potencial para desarrollar al municipio como un lugar de destino para congresos, convenciones y eventos como una ruta a seguir y por otro lado también se ve potencial para desarrollar a Álamos con un destino de salud y bienestar. Se recomienda no descartar esta recomendación las dos rutas son factibles y no se excluyen una de la otra por lo que bien pueden ejecutarse de manera paralela.

En conclusión, es mucho el trabajo que se requiere hacer para que el municipio de Álamos pueda ser considerado con un nivel de atraktividad territorial aceptable, lo anterior lejos del desánimo, con planeación, organización y participación activa de la comunidad, es mucho lo que se puede lograr.



(Enero-Junio 2019)



Año 12.
Núm. 29

Revista de Investigación
Académica sin Frontera
ISSN: 2007-8870

<http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com>

Recibido el 19 de enero de 2019.

Dictaminado mediante arbitraje favorablemente 30 de abril de 2019.

Referencias

- Álvarez, L. (2008). Competitividad de la empresa industrial: una reflexión metodológica. *revista Venezolana de Gerencia* [on line]. 2008, vol.13, n.42. pp.341-357.
- Cabrera, E., Orihuela, I., & Ziccardi, A. (2003). Ciudades competitivas- ciudades cooperativas: conceptos claves y construcción de un índice para ciudades Mexicanas . Obtenido de <http://premiomunicipal.org.mx/p2009/docs/Ciudades%20competitivas-%20EC.pdf>
- Furio, E. (2006). La Atractividad Económica de los Territorios. Obtenido de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00119640/document>
- González, F. y Martín, F. (2009). Grupo de Análisis Marca-País. Obtenido de http://www.revistasice.com/cache/pdf/BICE_2966_4558__1BF5BC8C12AF21BC54361E77FEDAF98D.pdf
- Hatem, F. (2004). L'attractivité des pays pour l'investissement étranger. *Notes bleues de bercy* No. 273, junio
- Krugman, P. (1997). *Pop Internationalism*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Lara, Zapata & Meléndez. (2015). *Aproximación a la atraktividad territorial*. Recuperado de <https://www.proyectoallas.net/documents/161716/190300/ACCION+INTERNACIONAL+PARA+U+NA+CIUDD+ATRATIVA.pdf/85471830-bda1-467a-bb18-1eb60581d471>
- Sánchez B.G. (2013). eumed.net. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1271/indicadores-competitividad.html>